

COMUNICADO

MEFP/VPCF/DGCF N° 04/2021

Operaciones Pendientes de Regularización en la CUT en bolivianos y CUT en dólares - Gestión 2021

La Dirección General de Contabilidad Fiscal (DGCF) solicita a las entidades detalladas en el listado adjunto, tomar nota de las **operaciones pendientes de regularización en la CUT en bolivianos y CUT en dólares americanos correspondiente al período enero de 2021**, con el propósito que realicen las acciones necesarias para su depuración a través del registro en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y presentación de los mismos a la DGCF en el plazo más breve posible.

Para tal efecto, se debe considerar las siguientes fechas de plazo para estos procesos:

Actividad Mensual	Fecha
La DGCF realizará la publicación del Form. N°9. ACRD/R/V.2	4to día hábil del mes siguiente
Las entidades deberán realizar el registro de la información y posterior comunicación oficial a la DGCF para realizar procesar la conciliación de las operaciones, conforme a lo señalado en el segundo párrafo del Artículo 11 de la Ley 2042 Ley de Administración Presupuestaria.	Hasta el día 10 de cada mes
Concluido el trimestre, se efectuará la evaluación y se procederá con la aplicación de la sanción en atribución del Art. 11, de la Ley 2042 [...] "el Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal se encuentra facultado para no atender los trámites de comprobantes de gasto vía el Sistema Integrado de Información Financiera, a las entidades públicas que no hagan cumplimiento estricto del presente artículo." [...], a las entidades que incumplieron.	Hasta el día 20 posterior a la conclusión del trimestre de evaluación

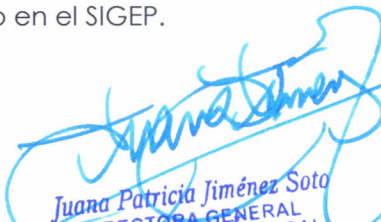
*En este sentido se deberá aplicar la siguiente relación de trimestres: Enero, Febrero y Marzo => Sanción Abril; Abril, Mayo y Junio => Sanción Julio; Julio, Agosto y Septiembre => Sanción Octubre; Octubre, Noviembre y Diciembre => Sanción Enero - siguiente gestión.

A fin de evitar sanciones, se recomienda presentar la información requerida a través de nota oficial a la DGCF, ubicada en el piso 8vo del Edificio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas ubicado la Av. Mariscal Santa Cruz, Esq. Loayza.

La información de operaciones pendientes puede ser descargada del archivo Excel adjunto al presente comunicado en el SIGEP.

La Paz, 4 de febrero de 2021




Juana Patricia Jiménez Soto
DIRECTORA GENERAL
DE CONTABILIDAD FISCAL
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas